

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2020, ADOPTA LA SIGUIENTE
RESOLUCIÓN:

7. (Exp. N° 191120-000052-20) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal favorable del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Adriana Clavell, C.I. 1.737.798-1, y Aline Sabani, C.I. 4.816.889-2, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, cada una, para el SAPPA, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/12/20.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta seis meses con Melisa García, Susana Kebedjian y Cristina Misa para el caso en que se registre la vacante del cargo provisto en el numeral 1).

3) Notificar a las interesadas de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación 1.2, SAPPA 2020. Distribuido N° 1282/20.-

11 en 11